



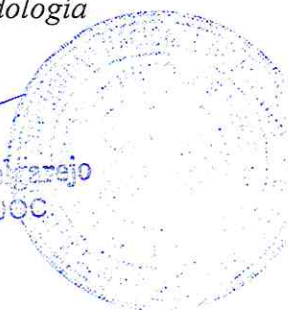
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 18 /2024

Ref.: Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID N° 452849 - Impresión de Libros para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA

- La Resolución de la Máxima Autoridad N° 343/2024 de fecha 23/02/2024, por la cual se Aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2024.
- La Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas.
- Que, el artículo 4 de la ley N° 7021/22 en su inciso c) "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguay las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos
- Que, el artículo 42 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" dispone que las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.
- Que, el artículo 54 del Decreto Reglamentario establece que la estimación de costos, se realizará conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones y que las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo de ciclo de vida de la contratación. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables.
- La resolución DNCP N° 454/2024 Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley 7021/22.
- Que, la guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos de la Administración Central del estado, entidades descentralizadas, Sociedades Anónimas en el que el Estado sea socio mayoritario y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones públicas, menciona:
 - *Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.*
 - *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*


Ing. Edison Melgarejo
Jefe Dpto. UOC.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

MECANISMO UTILIZADO

El presente dictamen se informa sobre el mecanismo utilizado para la obtención de los precios de referencia: los precios de referencia fueron proveídos por empresas especializadas en el rubro, ellas son: Artes Gráficas Visual, Frigón S.A y Gráfica Monarca S.R.L, como así también de contratos anteriores con la DNCP, de los cuales se obtuvo un precio promedio que se adjunta en el presente dictamen.

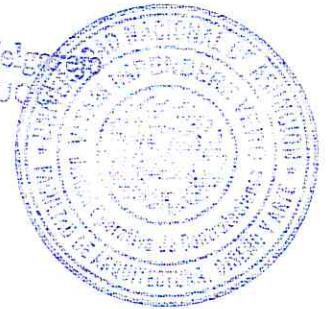
Por ello, bajo exclusiva responsabilidad de la convocante se remiten los precios promedios para la realización del presente llamado.

CONCLUSIONES

Ante lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución recomienda realizar el llamado a Licitación de Menor Cuantía con ID N° ID N°452849 - Impresión de Libros para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, utilizando como base el promedio obtenido en el cuadro precedente.

Es mi informe, salvo mejor parecer de la superioridad, en la ciudad de San Lorenzo, a los 12 días del mes de agosto del dos mil veinticuatro.


Ing. Edison Molgrip
Jefe Dpto. UO



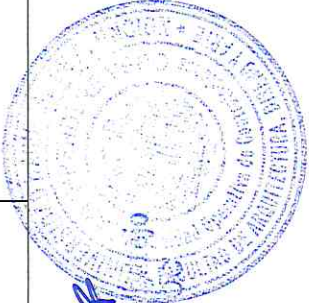


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

PRECIO REFERENCIAL PARA IMPRESIÓN DE LIBROS

ÍTEM	Canti dad	Descripción	FRIGÓN .S.A		GRÁFICA MONARCA S.R.L		Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa		Contratos con la DNCP		TOTAL	TOTAL
			Precio unitario	Precio total	Precio unitari o	Precio total	Precio Unitario	Precio Total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	750	Acercamiento a las estructuras: de hasta 176 páginas: tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con min. 12 cm. de solapa. Tamaño abierto 73 x 21, 5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a full color, plastificados brillo prolam termo laminado, costidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	46.864	35.148.000	36.265	27.198.750	42.000	31.500.000			41.710	31.282.500


Jefe Dpto. UDS



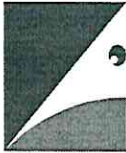


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

2	750	TECNOLOGÍA DE LOS CERRAMIENTOS " de hasta 242 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	64.062	48.046.500	57.000	42.750.000	55.000	41.250.000		58.687	44.015.250
---	-----	--	--------	------------	--------	------------	--------	------------	--	--------	------------


Ing. Fabian Melgarejo
Jefe Dpto. UOC

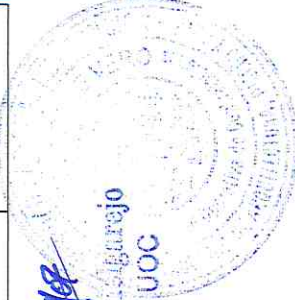




UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

3	750	SITIO Y CLIMA PARA LA ARQUITECTURA " de hasta 158 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta: Incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	45.118	33.838.500	35.761	26.820.750	42.000	31.500.000	40.960	30.720.000
---	-----	---	--------	------------	--------	------------	--------	------------	--------	------------


Ing. Víctor M. Sigorejo
Jefe Dpto. UOC

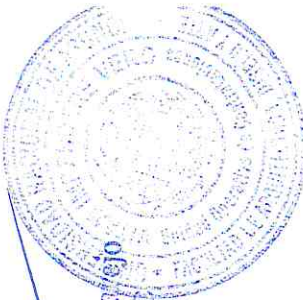




UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

1	800	LIBRO DE MATEMÁTICA Habilidades matemáticas para el diseño y la arquitectura Tapa y contratapa: Impresión full color, plastificado mate, gramaje 250 a 300 gr, con barniz UV sectorizado. Troquelado de doblez. • Tripa: papel ilustración 90 a 150 gr, full color, interior mate • Acabado: en tapa blanda, cosida. • Cantidad de páginas prevista: 350 • Tamaño de hoja: A4 • Tamaño cerrado: 29,7 cm × 21 cm (orientación vertical) • Tamaño abierto: 42 cm × 29,7 cm. • Incluir digitalización y diseño gráfico.	86.000	68.800.000	-	65.000	52.000.000	52.000	59.800.000	67.667	54.133.600
		PRECIO TOTAL									160.151.350


Ing. Nelson Molgarejo
Jefe Dpto. UOC



FECHA DE EMISIÓN: 07/08/2024

NOMBRE O RAZON SOCIAL: FACULTAD DE ARQUITECTURA - UNA

RUC:

DIRECCION:

TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
750	Acercamiento a las estructuras: de hasta 176 páginas: tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con min. 12 cm. de solapa. Tamaño abierto 73 x 21, 5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a full color, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión.	42.000	31.500.000
750	TECNOLOGÍA DE LOS CERRAMIENTOS " de hasta 242 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	55.000	41.250.000
800	LIBRO DE MATEMÁTICA Tapa y contratapa: Impresión full color, plastificado mate, gramaje 250 a 300 gr, con barniz UV sectorizado. Troquelado de doblez. Tripa: papel ilustración 90 a 150 gr, full color, interior mate, Acabado: en tapa blanda, cosida. Cantidad de páginas prevista: 350, Tamaño de hoja: A4 Tamaño cerrado: 29,7 cm x 21 cm (orientación vertical), Tamaño abierto: 42 cm x 29,7 cm.Incluir digitalización y diseño gráfico.	65.000	52.000.000
750	SITIO Y CLIMA PARA LA ARQUITECTURA" de hasta 158 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta: Incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	42.000	31.500.000

OBSERVACIONES: (EN CASO DE DISMINUIR LA CANTIDAD DEL PEDIDO, VARIARA EL COSTO DE LO SOLICITADO)

VALIDEZ DEL PRESUPUESTO 10 DIAS

Plazo de entrega:.....días hábiles a partir de la aprobación del diseño

Validez de la oferta:.....días a partir de la fecha

Forma de pago:

☐ 50% a la firma del presupuesto

☐ Crédito a.....días

☐ Saldo contra entrega del trabajo

☐ Contado

☐ A convenir

☐

Aceptación:

Firma y sello

Aclaración:.....

C.I.Nº:.....

LA FIRMA DE ESTE PRESUPUESTO POR PARTE DEL CLIENTE ES OBLIGATORIO PARA EL PROCEDIMIENTO DEL TRABAJO MENCIONADO.



GRAFICA onarca

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La tecnología a su servicio

porque el cliente es lo más importante

- IMPRESIONES DIGITALES
- ENCUADERNACIONES
- FORMULARIOS CONTINUOS
- IMPRESOS PUBLICITARIOS
- DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS

Tte. Fariña 813 e/ Tacuary | Telefax.: 495 772 - 449 103 - 442624 | Fax: 490 320

RUC: 80013965-8

PRECIO REFERENCIAL PARA IMPRESIÓN DE LIBROS

ÍTEM	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	750	Acercamiento a las estructuras: de hasta 176 páginas: tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con min. 12 cm. de solapa. Tamaño abierto 73 x 21, 5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a full color, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	36,265	27,198,750
2	750	TECNOLOGÍA DE LOS CERRAMIENTOS " de hasta 242 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	57,000	42,750,000
3	750	SITIO Y CLIMA PARA LA ARQUITECTURA " de hasta 158 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta: Incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	35,761	26,820,750
PRECIO TOTAL				96,769,500



FRIGON S.A.
Industria Gráfica



Tel.: (595 991) 743 200 Fax: (595 991) 706 300



Email: frigonsa@gmail.com



Jacques Balansa 1.716 e/ San Andrés y Amanecer
Lambaré - Paraguay

Ítem	Cant.	Especificaciones	Precio unitario	Precio total
1	800	LIBRO DE MATEMÁTICA Tapa y contratapa: Impresión full color, plastificado mate, gramaje 250 a 300 gr, con barniz UV sectorizado. Troquelado de doblez. • Tripa: papel ilustración 90 a 150 gr, full color, interior mate • Acabado: en tapa blanda, cosida. • Cantidad de páginas prevista: 350 • Tamaño de hoja: A4 • Tamaño cerrado: 29,7 cm × 21 cm (orientación vertical) • Tamaño abierto: 42 cm × 29,7 cm. • Incluir digitalización y diseño gráfico.	86.000	68.800.000



FRIGON S.A.
Industria Gráfica



Tel.: (595 991) 743 200 Fax: (595 991) 706 300



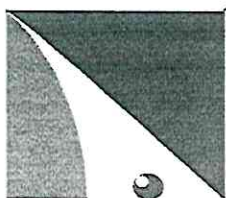
Email: frigonsa@gmail.com



Jacques Balansa 1.716 e/ San Andrés y Amanecer
Lambaré - Paraguay

PRECIO REFERENCIAL PARA IMPRESIÓN DE LIBROS

ÍTEM	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
1	750	Acercamiento a las estructuras: de hasta 176 páginas: tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con min. 12 cm. de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a full color, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	46.864	35.148.000
2	750	TECNOLOGÍA DE LOS CERRAMIENTOS " de hasta 242 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	64.062	48.046.500
3	750	SITIO Y CLIMA PARA LA ARQUITECTURA" de hasta 158 páginas, tamaño cerrado 21,5 x 28 cm., impresas en papel ilustración mate de 115 gr. Todas las páginas a 1 color de tinta, barnizadas todas las hojas con barniz offset convencional tapas y contratapas con hasta 10 cm de solapa. Tamaño abierto 73 x 21,5 cm. de solapa, en cartón triplex de 280 gr., a dos colores de tinta, plastificados brillo prolam termo laminado, cosidos a hilo, y pegado de tapas con cola caliente. Diseño y diagramación por imprenta: Incluir digitalización, diseño gráfico y diseño de impresión. El papel de la tripa: IL mate de 115 gr.	45.118	33.838.500
PRECIO TOTAL				117.033.000



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

www.fada.una.py

C. Elect.: uoc@fada.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585558/9

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N° 037/2023

1.CONTRATO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA ARQUITECTURA Y CPA DE LA FADA/UNA

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, domiciliada en el Campus Universitario - San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Arq. José Gregorio Insfrán Guerrero, con Cédula de Identidad N° 451.773, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, con R.U.C N° 2.922.317-2, domiciliada en Humaitá 965 c/ Colón, República del Paraguay, representada para este acto por la señora Telma Celina Villasboa, con Cedula de Identidad N° 2.922.317, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE IMPRESIONES DE LIBROS PARA ARQUITECTURA Y CPA DE LA FADA/UNA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

2.OBJETO DEL CONTRATO

Contratación Directa ID N° 437.066 Impresiones de libros para Arquitectura y CPA de la FADA/UNA.

3.DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

4.IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 437.066

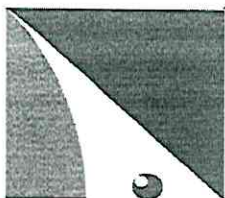
5.PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa ID N° 437.066, convocado por la FADA/UNA. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 1048/2023 de fecha 09/11/2023.

Abg. Telma Villasboa
Representante Legal
Artes Gráfica Visual
C.U. 2922317



Prof. Arq. José G. Insfrán G.
Decano



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

www.fada.una.py

C. Elect.: uoc@fada.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585558/9

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO Nº 037/2023

6.PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Item	Unidad de medida	Cant.	Descripción	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	Unidad	700	Impresión de cuadernos de arquitectura - En tránsito - Según PBC	Arte Gráfica Visual	Nacional	42.000	29.400.000
2	Unidad	500	Impresión de cuadernos de arquitectura - El proyecto de Arquitectura - Según PBC	Arte Gráfica Visual	Nacional	45.000	22.500.000
3	Unidad	500	Impresión de cuadernos de arquitectura - ¿Desde dónde saltar? - Según PBC	Arte Gráfica Visual	Nacional	49.500	24.750.000
4	Unidad	1150	Libro Precálculo + Física - Según PBC	Arte Gráfica Visual	Nacional	52.000	59.800.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 136.450.000 (guaraníes ciento treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7.VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

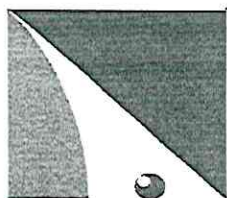
8.PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Abg. Telma Villasboa
Representante Legal
Artes Gráficas/Visual
C.I. 2022317



Prof. Arq. José G. Insfrán G.
Decano



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

www.fada.una.py

C. Elect.: uoc@fada.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585558/9

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N° 037/2023

9.ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de la Coordinación de Difusiones y Publicaciones y de la Dirección del CPA.

10.FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11.CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12.MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13.CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

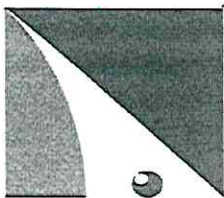
14.SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Abg. Telma Villasboc
Representante Legal
Artes Gráficas Visual
C.I. 2922317



Prof. Arq. José G. Insfrán G.
Decano



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

www.fada.una.py

C. Elect.: uoc@fada.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585558/9

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO Nº 037/2023

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 20 mes noviembre y año 2023.


Abog. Felma Celina Villasboa
Artes Gráficas Visual
Ruc: 2.922.317-2

RUC: 2922317-2
HUMAITA 965 C/ COLÓN


Prof. Arq. José G. Insfrán G.
DECANO - FADA/UNA

